



27 abril 2021

(21-3522)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original:

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 28 abril 2021, se distribuye a petición de la delegación de Estado Plurinacional de Bolivia.

Título: LISTA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS OBJETO DE ETIQUETADO (ACTUALIZACIÓN)

Motivo del addendum:	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede): días a partir de la fecha de notificación
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto:
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro motivo: Se actualiza la lista de organismos genéticamente modificados objeto de etiquetado según la Resolución Administrativa VMABCCGDF No. 011.2021, emitida por el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, en su calidad de Autoridad Ambiental Competente Nacional (AACN) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. 1 archivo(s) adjuntos

Descripción:

Se actualiza la lista de organismos genéticamente modificados objeto de etiquetado, según la Resolución Administrativa VMABCCGDF No. 011.2021 emitida por el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, en su calidad de Autoridad Ambiental Competente Nacional (AACN) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en cumplimiento al Reglamento Técnico del Decreto Supremo N° 2452 de "Etiquetado de

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.

Alimentos y Productos Destinados al Consumo Humano que Sean, Contengan o Deriven de Organismos Genéticamente Modificados”.
